



INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA  
DE CHILE

LONDRES 65 - TELEFONO 382489 - CASILLA 1386

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/11099			
A: 28 MAY 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Santiago, mayo 23 de

**ARCHIVO**

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
La Moneda, Ciudad

SOLICITA SUBVENCION PARA FINALIDADES  
CONMEMORATIVAS DE HISTORIA NACIONAL

Excmo. Señor:

El Instituto de Conmemoración histórica ha mantenido ininterrumpidamente desde su creación en 1937 su actividad de recordación y exaltación de figuras y hechos relevantes de la historia patria. Con este espíritu participó en 1992 en los homenajes inspirados por el sesquicentenario del fallecimiento del Libertador don Bernardo O'Higgins y, luego, inauguró una lápida de mármol de homenaje a la Reina Isabel la Católica, como adhesión al Quinto Centenario del Primer viaje de Colón a nuestro hemisferio, entre otras actividades.

Para un futuro inmediato nuestra pauta de tareas comprende, entre muchas otras actuaciones la reposición de una placa de homenaje a la ciudad de Lebu en su centenario, el homenaje en Puerto Varas que el país debe al historiador, impulsor del poblamiento del sur de nuestro territorio continental, Vicente Pérez Rosales; la recordación del cuadricentenario del establecimiento en Chile de la Compañía de Jesús -cuyo primer superior en el país fue el P. Luis de Valdivia-; y, de modo muy especial, el homenaje a Diego Portales en el bicentenario de su nacimiento acontecido en junio de 1793.

En la presente oportunidad nuestra corporación se permite acudir a V. E. en respetuosa demanda de apoyo material para sostener sus finalidades las que exigen crecidos gastos de secretaría, personal, materiales de imprenta y de escritorio, obras de marmolería, transporte, mantención de local y muchas otras necesidades cotidianas.

Por todo esto venimos en solicitar de V. E. se sirva disponer se nos otorgue una subvención fiscal, del todo indispensable para las labores que durante cincuenta y seis años hemos cumplido sin interrupción.

Estas tareas y los gastos ya mencionados demandarán fondos no menores de ocho millones de pesos (\$ 8.000.000).

Cabe tener presente que el año 1992 nuestro Instituto solicitó a V. E. una subvención de \$ 6.000.000 y que obtuvo sólo \$ 2.000.000, insuficientes para cumplir nuestras tareas de conmemoración programadas para ese año.

Mucho agradecemos desde luego la favorable atención de V. E. para con esta petición, gratitud a la que acompañamos los votos por el sostenido buen éxito de su gobierno y por su ventura personal.

p. INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA



*Sergio Martínez Baeza*  
Sergio Martínez Baeza  
Presidente

*O'Higgins Guzmán Soriano*  
O'Higgins Guzmán Soriano  
Director Tesorero



Ant. 93/11099

CBE. 93/11099

Santiago, 31 de mayo de 1993.

Señor  
Sergio Martínez Baeza  
Presidente  
Instituto de Conmemoración  
Histórica de Chile  
Londres 65 - Casilla 1386  
Santiago

**ARCHIVO**

Estimado señor:

Tengo el agrado de acusar recibo  
de su carta del 23 de mayo.

Cumplo con informarle que está siendo  
debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

*p.p. Isabel M. Bascuñán*

**CARLOS BASCUÑAN EDWARDS**

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial



ARCHIVO

Señor  
Sergio Martínez Baeza  
Presidente Instituto  
de Conmemoración Histórica  
Presente

De mi consideración:

Con fecha 23 de mayo del año en curso, he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para el Instituto de Conmemoración Histórica. Al respecto deseo informar a usted que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.

No obstante lo anterior, con fecha 4 de junio se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición del Instituto que usted Preside la suma de dos millones quinientos mil pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, 4 de junio de 1993.

CBE\cis